

DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de julio de 1989

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 173/1989, de 18 de julio, por el que se encomienda al Consejero de Gobernación que se encargue del Despacho de la Consejería de Educación y Ciencia, mientras subsista la enfermedad que impide al titular de la Consejería desempeñar sus funciones.

Na pudiendo transitoriamente desempeñar sus funciones el Consejero de Educación y Ciencia, D. Antonio Pascual Acosta, por razones de enfermedad, en virtud de lo previsto por el artículo 16.6 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer que, en tanto subsistan tales circunstancias, se encargue del despacho de su Departamento el Consejero de Gobernación, D. Manuel Gracia Navarro.

Sevilla, 18 de julio de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra profesor titular de Universidad a don Julio Vera Vila.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1988 (BOE del 18 de octubre de 1988) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designados para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artº 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a:

D. Julio Vera Vila, en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Málaga, 13 de junio de 1989.— El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 20 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, en diferentes áreas de conocimiento a D. Juan Pérez Rodríguez, y a Dª Mª Isabel Vázquez González.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de junio de 1989, de corrección de errores a la Orden de 28 de junio de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servi-

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1988 (BOE del 18 de octubre de 1988) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artº 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a:

D. Juan Pérez Rodríguez en el área de conocimiento de Biología Animal, adscrita al Departamento de Zoología, Geología y Ecología.

D. Mª Isabel Vázquez Gonzalez en el área de conocimiento de Física Aplicada adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Málaga, 20 de junio de 1989.— El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento a D. Pedro José Arroyal Espigares y otros.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de octubre de 1988 (BOE del 4 de noviembre de 1988) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designados para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artº 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a los aspirantes que se relacionan a continuación:

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

D. Pedro José Arroyal Espigares, en el área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, adscrita al Departamento de Prehistoria, Ciencias y Técnicas Historiográficas.

CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Benjamín Montecón Ramírez, en el área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Julián Lobo Ríos, en el área de conocimiento de Mecánico de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Málaga, 21 de junio de 1989.— El Rector, José María Martín Delgado.

cios en la Universidad de Sevilla, a profesores de enseñanzas medias durante el curso académico 1989/90, prorrogable por otros dos cursos (BOJA núm. 51, de 30.6.89).

Habiéndose detectado error material en la publicación de la

Orden citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.826, en el anexo I, en la primera columna bajo el epígrafe de Departamento, donde dice: «Economía Financiera y Contabilidad» debe decir: «Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)».

Sevilla, 30 de junio de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 30 de junio de 1989, de corrección de errores a la Orden de 28 de junio de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Granada, a profesores de enseñanzas medias durante el curso académico 1989/90, prorrogable por otros dos cursos (BOJA núm. 51, de 30.6.89).

Habiéndose detectado error material en la publicación de la Orden citada se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.824, en el anexo I, en la tercera columna del Departamento de Farmacología, donde dice: «Centro Facultad de Farmacia», debe decir: «Centro Facultad de Medicina de Granada».

Sevilla, 30 de julio de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se hacen públicas comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesores universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1. del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Artº 6.8. del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integrados conforme al siguiente anexo.

Los Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº 6.8. del R.D. 1427/86, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 19 de junio de 1989.- El Vicerrector de Ordenación, Académica y Profesorado, Juan Gilbert Rahola.

ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 27 de julio de 1988 (BOE 18 agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa (Nº 8)

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio Garnica Silva, CU, Universidad Sevilla
Secretario: Dª Rosa Mª Revilla Vicente, TEU, Universidad Salamanca
Vocales: Dª Mª Concepción Pérez Martín, CEU, Universidad Complutense
D. Paulino García de Andrés, TEU, Universidad Autónoma Madrid
Dª Mª Dolores Blanch Cabezas, TEU, Universidad Valencia

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Fernando Serrano Valverde, CU, Universidad Granada
Secretario: Dª Mª Luisa del Río Oliete, TEU, Universidad Salamanca

Vocales: D. Juan Antonio Rivas López, CEU, Universidad Granada
Dª Margarita Rigal Aragón, TEU, Universidad Castellano-Manchega
Dª Marta Torrente Morales, TEU, Universidad Castellano-Manchega

Plazas convocadas por Resolución de 14 de octubre de 1988 (BOE 11 noviembre)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española

COMISION TITULAR

Presidente: D. Rogelio Reyes Cano, CU, Universidad Sevilla
Secretario: D. Pedro Manuel Piñeiro Ramírez, TU, Universidad Sevilla
Vocales: D. Estanislao Ramón Trives, CU, Universidad Murcia
D. Javier Terrado Pablo, TU, Universidad Central Barcelona
D. Manuel Morales Borrero, TU, Universidad Granada

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Cristóbal Cuevas García, CU, Universidad Málaga
Secretario: D. Manuel José Ramos Ortega, TU, Universidad Cádiz
Vocales: Dª Mª Pilar Palomo Vázquez, CU, Universidad Complutense
D. Agustín Sánchez Vidal, TU, Universidad Zaragoza
D. Antonio Salvador Plans, TU, Universidad Extremadura

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Francesa

COMISION TITULAR

Presidente: D. Jesús Cascón Marcos, CU, Universidad Granada
Secretario: Dª Mª Dolores Bermúdez Medina, TU, Universidad Cádiz
Vocales: D. Eugenio de Vicente Aguado, CU, Universidad Complutense
Dª Mª Ana Monleón Domínguez, TU, Universidad Valencia
Dª Mª del Carmen Camero Pérez, TU, Universidad Sevilla

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Francisco Hernández García, CU, Universidad Valladolid
Secretario: Dª Estrella de la Torre Giménez, TU, Universidad Cádiz
Vocales: D. José Ignacio Velázquez Ezquerra, CU, Universidad Málaga
D. Manuel I. Cabezas González, TU, Universidad Autónoma Barcelona
D. Camilo Domingo Flores Varela, TU, Universidad Santiago

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa (Nº 9)

COMISION TITULAR

Presidente: D. Francisco García Tortosa, CU, Universidad Sevilla
Secretario: D. José Luis Guijarro Morales, TU, Universidad Cádiz
Vocales: Dª M. Aranzazu Usandizoga Sainz, CU, Universidad Autónoma Barcelona
Dª Bárbara Oziebo Rojowska, TU, Universidad Málaga
D. Fernando Alonso Romero, TU, Universidad Santiago

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Ramón López Ortega, CU, Universidad Extremadura
Secretario: D. Manuel Álvarez de Toledo Morenés, TU, Universidad Cádiz
Vocales: D. Pedro Jesús Marcos Pérez, CU, Universidad Alicante
D. Joaquín Antonio Domínguez Martínez, TU, Universidad Autónoma Barcelona
Dª Carmen Pérez Romero, TU, Universidad Extremadura

Plaza convocada por Resolución de 26 de enero de 1989 (BOE 9 febrero):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Antonio Carrillo Salcedo, CU, Universidad Sevilla
Secretario: D. José Manuel Peláez Marón, TU, Universidad Córdoba
Vocales: D. Carlos Manuel Corral Salvador, CU, Universidad Complutense
D. José Juste Ruiz, CU, Universidad Valencia
D. José Antonio Corriente Córdoba, CU, Universidad León